

MAURALYNE S.A

INFORME DE COMISARIO 2014

Señores

Junta General de Socios

MAURALYNE S.A

Ciudad.

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el siguiente informe de mi examen a los estados financieros por el periodo 2014, que comprende:

1. La administración efectuada por la Gerente Sra. Coral Soria Elizabeth Ruth, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Los estados financieros observados son de responsabilidad de la compañía, y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a la norma NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que se aplica en nuestro país.
3. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,



Eco. Carlos Alberto León Guerra
C.C.# 0904018462